

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el triunfo argentino en la Zona Americana I de la Copa Davis entre Argentina y Chile disputada en el Estadio Aldo Cantoní, los días 6 y 7 de abril de 2018, en la capital de la provincia de San Juan.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL. 0.5. JUL. 2018

